

Informe de Comisario

**A los Señores Accionistas y,
Directores de la Junta de Proalco Cia Ltda.**

Tengo a bien informar a ustedes que en mi calidad de comisario de Proalco Cia. Ltda. he revisado periódicamente los movimientos contables, por el período correspondiente al ejercicio económico del año 2002 llegando hasta el cierre del mismo con fecha 31 de Diciembre.

Los señores accionistas podrán observar los estados financieros que están bajo el control y responsabilidad de la administración de la compañía.

Mi responsabilidad, es efectuar un seguimiento del proceso por el período comprendido del 1 de enero al 31 de Diciembre del año en referencia; y , un análisis completo de los estados financieros.

Considero que se han cumplido con todas las normas legales existentes tanto en la Contabilidad como en el análisis, efectuado por el suscrito de acuerdo al artículo 321 de la Ley de Compañías en su correspondiente reglamento.

En el estudio integral efectuado no se presenta ningún hecho que pueda demostrar incumplimiento u omisiones de los señores Ejecutivos, Administradores y Funcionarios de la empresa.

En la relación entre los Estados presentados y los Registros del Ejercicio 2002 no he encontrado ninguna incoherencia que invaliden o contraríen el conjunto de las normas que regulan las autoridades de Proalco Cia. Ltda. y, todo el procedimiento se encuentra enmarcado en los principios contables generalmente aceptados.

22 ABR. 2003



El patrimonio de los señores socios al 31.12.02 considera las regulaciones con aplicación de la NEC 17.

	<u>US\$</u>
Capital Social	40,000
Aportes Futuras Capitaliz	1,862
Reservas Legal y Facultativa	8,060
Reserva de capital	486,384
Utilidades Retenidas	-20,627
Utilidades del Ejercicio	<u>40,920</u>
Total Patrimonio	556,599

VALOR POR APORTACION (CONTABLE PATRIMONIAL)

Total del patrimonio / Total del Capital pagado

$556.599 / 40.000 = \text{US}\13.91 por cada dólar del capital pagado

Informo que he actuado de acuerdo a lo que señala la ley de Compañías y sus disposiciones de los señores Accionistas y de los Miembros de la Junta de Directores.

Muy Atentamente



**ING. VICTOR BERMEO
COMISARIO PRINCIPAL**

Guayaquil, 20 de febrero del 2003.



22 ABR. 2003